

FALLO

Que estimando la demanda formulada por el Sr. Belmonte Crespo, Procurador de los Tribunales, en nombre y representación de don Juan de Dios Martín Muñoz contra doña Concepción Sánchez Mullor, debo declarar y declaro disuelto por divorcio el matrimonio contraído por los cónyuges litigantes, con todos los efectos inherentes a dicha declaración, sin hacer expresa imposición de las costas procesales y acordándose las siguientes medidas complementarias:

Primera. Se atribuye a don Juan de Dios Martín Muñoz la guarda y custodia del hijo menor del matrimonio cuya patria potestad ostentarán conjuntamente ambos cónyuges.

Segunda. Se atribuye a don Juan de Dios Martín Muñoz el uso y disfrute del que fuera domicilio conyugal.

Tercero. No se fija pensión de alimentos con cargo a doña Concepción Sánchez Mullor para con su hijo ni régimen de visitas entre ambos en atención al desconocido paradero de doña Concepción Sánchez Mullor, sin perjuicio de que ambos puedan establecerse en ejecución de sentencia.

Cuarta. Se declara disuelta la sociedad legal de gananciales cuya liquidación deberá efectuarse a través del trámite procesal correspondiente.

Contra esta sentencia cabe interponer recurso de apelación ante este Juzgado en el término de cinco días siguientes a su notificación.

Y firme que sea esta resolución, expídase el oportuno despacho para la anotación marginal de la misma en la inscripción de matrimonio.

Así por esta sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y para la notificación a la demandada de este procedimiento, expido el presente, en Leganés, a veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y seis.

Doy fe. Ante mí:

JUZGADO DE LO SOCIAL NUM. TRES DE PALMA DE MALLORCA

CEDULA de citación.

En los autos de juicio núm. 135-95 instados en virtud de demanda de M. Jesús Garica Muñoz y otros contra Guirro SL y otros en reclamación de cantidad ha recaído providencia en el día de la fecha por la que se acuerda citar a las partes para los actos de conciliación y juicio que se celebrarán el próximo día 23 de abril a las 10,10 horas de su mañana en el local de dicha Magistratura sito en c/ Font y Monteros núm. 8, 2.º

Y para que sirva de notificación y citación al demandado Guirro SL., hoy en ignorado paradero libro y firma la presente en Palma de Mallorca a 28 de febrero de 1996.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 8 de marzo de 1996, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia licitación pública para otorgar la concesión del servicio que se cita. (PD. 795/96).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/83 de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el Decreto 276/87 de 11 de noviembre, se hace público lo siguiente:

Primero. Se anuncia licitación por concurso para la adjudicación de la Concesión del Servicio de Bar Cafetería del Centro Taracea dependiente del Instituto Andaluz de la Mujer, y sito en la calle Alberto Lista, núm. 16 de Sevilla.

Segundo. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Listado de Precios actualmente vigentes, se encuentran a disposición de los interesados en el citado Centro y en la sede del Instituto Andaluz de la Mujer, c/ Alfonso XII, 52 - Sevilla.

Tercero. El plazo de la concesión será de cuatro anualidades.

Cuarto. La cuantía provisional consistirá en un depósito de diez mil pesetas (10.000 ptas.).

Quinto. La cuantía definitiva consistirá en un depósito de cincuenta mil pesetas (50.000 ptas.).

Sexto. Las proposiciones irán compuestas de los siguientes sobres y documentación:

Sobre A: Capacidad para licitar y referencias técnicas.
Sobre B: Garantía Provisional.
Sobre C: Proposición Económica.

Estas proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer (c/ Alfonso XII, 52 - Sevilla) dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Séptimo. La Mesa de Adjudicación Concesional, el quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, procederá al análisis de las mismas mediante la apertura de los sobres y estudio de la documentación aportada. Si dicho día fuese sábado, la Mesa se reunirá el siguiente día hábil. La reunión tendrá lugar en la sede del Instituto Andaluz de la Mujer.

Octavo. Los gastos de inserción de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de marzo de 1996.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 6 de marzo de 1996, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia contratación de obras por el procedimiento abierto, forma subasta. (PD. 786/96).

En uso de las atribuciones que confiere la Orden de delegación de competencias de 22 de septiembre de 1995, y en cumplimiento con lo establecido en el art. 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Delegación Provincial ha resuelto anunciar la contratación de las siguientes obras:

Objeto y tipo de licitación: «Semaforización en la travesía de Pulpí AL-620»-
Clave: SV-AL-151.
Presupuesto de contrata: 9.833.197 ptas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Clasificación del contratista: Grupo: I; Subgrupo: 8;
Categoría: c.
Fianza provisional: 196.664 ptas.
Fianza definitiva: 393.328 ptas.

Objeto y tipo de licitación: «Mejora de intersección en la C-3327 con variante exterior de Garrucha».
Clave: SV-AL-155.
Presupuesto de contrata: 19.969.757 ptas.
Plazo de ejecución: Tres meses.
Clasificación del contratista: Grupo: G; Subgrupo: 4;
Categoría: c.
Fianza provisional: 399.395 ptas.
Fianza definitiva: 798.790 ptas.

Exposición de expediente: El Pliego de Prescripciones Técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Almería, durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 14 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de 14 días naturales contados desde la publicación en BOJA, ambos inclusive, finalizando el último día a las 14 horas. Caso de que el último día fuera feriado, se ampliará al siguiente hábil.

Lugar de presentación de la documentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de la COPT, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, planta 6.ª, Almería, en horario de 9 a 14 horas. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o telefax, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no serán admitidas las proposiciones, si son recibidas por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado.

Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados, uno con la documentación general y otro con la proposición económica, que deberán tener la documentación prevista en las Cláusulas 09.2.1 y 09.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en sesión pública en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes en el lugar arriba mencionado. Dicho acto tendrá lugar a los 16 días de esta publicación y a las 12 horas de la mañana.

No obstante, caso de que algún licitador presentase la propuesta por correo, si ésta no hubiera llegado en el momento de reunirse la Mesa, se suspenderá la sesión, volviéndose a convocar nuevamente en un plazo máximo

de diez días y comunicando la nueva reunión a los licitadores.

Declaración de urgencia: Los contratos de obras de este anuncio han sido declarados de urgencia, a los efectos prevenidos en el art. 72 de la vigente Ley 13/95, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los gastos de inserción de este anuncio y cuanto se origine será de cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Almería, 6 de marzo de 1996.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

RESOLUCION de 6 de marzo de 1996, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia contratación de obras por el procedimiento restringido, forma subasta. (PD. 787/96).

En uso de las atribuciones que confiere la Orden de delegación de competencias de 22 de septiembre de 1995, y en cumplimiento con lo establecido en el art. 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Delegación Provincial ha resuelto anunciar la contratación de las siguientes obras:

Objeto y tipo de licitación: «Reparación de plataforma, refuerzo de firme y repozado de cunetas, C-3325 Purchena a Tabernas, P.K. 21,000 al 30,000».
Clave: CS-AL-139.
Presupuesto de contrata: 29.757.734 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación del contratista: Grupo: G; Subgrupo: 6;
Categoría: c.
Fianza provisional: 595.155 ptas.
Fianza definitiva: 1.190.309 ptas.

Objeto y tipo de licitación: «Refuerzo de firme y reparación de plataforma Crta. AL-151 a Torre-Mojácar con la de Garrucha a Torre, P.K. 0,000 al 0,800».
Clave: RF-AL-153.
Presupuesto de contrata: 5.003.964 ptas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación del contratista: Grupo: G; Subgrupo: 6;
Categoría: b.
Fianza provisional: 100.079 ptas.
Fianza definitiva: 200.159 ptas.

Exposición de expediente: El Pliego de Prescripciones Técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Almería, durante el plazo de presentación de solicitudes de participación de 9 a 14 horas.

Plazo de presentación de solicitudes de participación: El plazo de participación será de siete días naturales contados desde la presente publicación ambos inclusive, finalizando a las 14 horas del último día, caso de que éste fuera feriado, se ampliará al siguiente día hábil.

Lugar de presentación: Las solicitudes de participación, junto con la documentación preceptiva se presentarán en el Registro General de la Delegación Provincial de la COPT, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, planta 6.ª, Almería, en horario de 9 a 14 horas. También se podrá enviar por correo certificado, que deberá realizarse dentro del plazo de solicitudes de participación, justificando la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, comunicando inmediatamente mediante télex, telegrama o telefax, al órgano de contratación esta circunstancia. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no serán admitidas las solicitudes.

Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados, uno con la documentación general y otro con